

Poder Judicial de la Nación

Bahía Blanca, 3 de mayo de 2024.

Por recibido el Oficio DEO Identificado OLJ#: 4257 suscripto por la señora Juez titular del Juzgado Federal nro. 2 de Bahía Blanca, Dra. María Gabriela Marrón y atento a lo solicitado, conforme a los términos de la Acordada N° 16/2019 CSJN, concédase a la magistrada la licencia que peticona: dos (2) días para el 7 y 8 de mayo del cte. (art. 34 c) del Régimen de Licencias).

En consecuencia, consultados que fueron los restantes miembros de esta Cámara Federal **DESÍGNASE** como Juez subrogante del Juzgado Federal nro. 2 de Bahía Blanca, al Dr. Walter Ezequiel **López Da Silva**, Juez titular del Juzgado Federal nro. 1 de la sede, para el 7 y 8 de mayo del cte.

Regístrese, publíquese (Acs. CSJN 15/13 y 24/13), comuníquese al Consejo de la Magistratura de la Nación (art. 13, Ley 27.439) y cúrsense las demás comunicaciones pertinentes.

Leandro Sergio Picado
Presidente

CONSTANZA ROMANO
SECRETARIA FEDERAL

La Resolución que antecede ha sido protocolizada en el Tomo I, Folio 44
año 20 24 , de Resoluciones de Superintendencia de esta Prosecretaría.
CONSTE.-

CONSTANZA ROMANO
SECRETARIA FEDERAL

USO OFICIAL

